

POLITICA

“TODOS LOS PODERES EMANAN DEL PUEBLO”

Por este principio constitucional, Calvo Sotelo, secretario político del dictador, facilitó, jurista de la Dictadura, viene purificando y redimiendo, a las Cortes de la República. El Gobierno, resignándose a su triste destino, interpreda a su vez de los electores gaitas así el voto de los electores gaitas. El preámbulo del proyecto de amnistía se queda a la mitad. Razona a medias. No basta que Orense o La Coruña elijan a un conde y proscriba por las Constituyentes. No basta que una mayoría le refrende. Hacen falta una mayoría del régimen hacia otro cuadrante y un Gobierno de tolerancia. Para los efectos materiales nada varía, ni en la composición y estructura, ni en la obra de estas Cortes. Representa solo otra nota de color. Conocido el decreto de disolución de las Constituyentes en ocasión tan inoportuna como en la actualidad, el planteamiento elegido, ni esto ni otras cosas más graves podían sorprendernos. Algunos se preguntan si la República que acaba de asimilarse a los Agrarios tendrá lugar y fuerza orgánica para asimilarse a este hombre y a Martínez Anido. En un buen día se le ocurre venir. En el lenguaje popular, «dos huesos».

Pero ya que estamos entre silogistas y entre caballeros—aceptadas las premisas, no es rechazable la consecuencia. Disueltas las Cortes revolucionarias, dado el golpe de timón en dirección opuesta, preparadas las elecciones para formar unas Cortes de castigo, o no hay lógica en el mando de la República o Calvo Sotelo debe colaborar. De su discreción depende ahora el punto y medida de esa colaboración. Si nosotros creamos precipitado su regreso, considerándolo como provocación temeraria contra el espíritu del pueblo español el 14 de abril, el Gobierno que asume la responsabilidad de traerlo, rehabilitado, sin duda ve una República más grande que la nuestra, por las tragedias y por la impávida resolución de entrar por todo como la romana del diablo. En buena lógica, si Orense y La Coruña le eligen, si las Cortes le llaman y el Gobierno le abre la puerta, todo es perfectamente legal.

Por lo menos, interinamente. La Interinidad quiere decir en este caso que nada puede haber seguro si se funda sobre un exceso y que no puede contarse de ningún modo con la paz que aspira esta República en su segunda etapa, cuando se extremen hasta el límite la lógica y la ley. Todo va bien ahora; pero ya veremos cuando cese el desquite. La revolución vino con las manos limpias, sin que nadie pensara en hacer cálculos ni echar cuentas del tiempo que podría durar la condena del régimen anterior. Antes de los tres años, unas Cortes con un Gobierno republicano dicen: ¡Hasta aquí! Lo han pensado despacio. Sin duda todo lo ven seguro. No hay temor de que los fantasmas quieran asumir otra vez vida corporal; ni tampoco les asusta la idea de un desquite a cargo de los sentimientos populares ofendidos. Nadie puede desconocer la parte de guerra civil que hay en esta primera pugna entre republicanos. Diríase que los ministeriales, por la misma inspiración histórica, quieren repetir cualquiera de los muchos compases finales que tuvo en España la gran sinfonía de la guerra carlista. Como Beethoven, pareciera que iba a acabar y no acababa nunca. Digo que recuerdo de la lucha clásica entre dos Españas por que la palabra amnistía jugaba siempre en estas soluciones más o menos temporales; y porque en el tiempo que llevan estas Cortes—y aun en los días de preparación—cualquiera que quisiera conservar frescas sus lecturas de la historia del siglo XIX admirará una serie de negociaciones para llegar a algo semejante a un pacto. ¿No existe tal pacto; o no tiene nombre de pacto? Yo no lo sé; aunque la promesa de Agrarios y sobre todo de Cedistas, a las banderas republicanas responde a una aceptación previa, por parte que no son muy distintas de las que pudo imponer don Carlos de Borbón cuando se acercaba a las puertas de Madrid. Concordato que las Constituyentes no quisieron; continuación de la enseñanza religiosa que la Constitución prohibe; presupuesto del Clero, los laudatorios devueltos a la gran masa de España... Sobre estas líneas generales agregue el lector los innumerables rasguños que van trazando los amigos del señor Donat, servidores, como «El» de la orden disuelta en el artículo 26. Y siendo así, podemos estar seguros de que se re-

petiría la Historia. Quien guarde un período sano de equilibrio, después de la reacción derechista, gradúa mal la violencia de las fuerzas que en España tuvieron siempre mayor virtud; y sobre todo olvida, con negligencia inexcusable, la parte de otras fuerzas nuevas; es decir, el desdoble del tercer Estado, la acción política de las organizaciones obreras. Para el equilibrio y por consiguiente para la paz, hace falta que antes que se muevan cosas. Ahí está prisionero de sus propios aliados, un Gobierno que se ve todos los días bajo la doble amenaza de una revolución social y de un golpe de Estado fascista. Nada tan fácil como decir que todo es fantasía, que todos hablan, gritan, y nadie hará nada que siga una línea de conducta, sin haberla trazado antes. ¿Esta línea cuál es? ¿Dar facilidades al pacto? ¿Desarrollar el plan de compromisos contrarios? En tal caso la rectificación del régimen habría sido lograda por las derechas españolas, sirviéndose como del instrumento más dócil, de un grupo de republicanos históricos. Los que durante años y años trabajaron por traer la República, se fióndola más radical que la de hoy, precisamente en el punto neurálgico, en el artículo 26, sirven a sus adversarios de siempre. Dificil situación, que acaso tenga ya señalada una meta hacia la cual sus aliados van a ir a toda marcha de modo que el final llega para ellos demasiado pronto. En la meta los espera un equipo genuinamente derechista. Esta es su marcha de las autoridades.

Podríamos preguntarnos qué le pedara por hacer a un Gobierno de derechas si este les dá ya realizada toda la obra de rectificación. Pondrá su espíritu en...
NO LO PIENSE MAS...
si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc., etc., visite
PARIS - MADRID
y los encontrará a precios inmejorables
General Riego, 8 Almería (3)

la interpretación de las leyes; se servirá de ellas y gobernará a su placer. El sarcasmo de «los poderes que emanan del pueblo» sería demasiado fuerte si no se vieramos que en Orense como en La Coruña, como en otras muchas regiones de España, el poder gubernativo que hizo siempre las elecciones ha tenido la habilidad de prepararse frases tan felices como esta del preámbulo del proyecto de amnistía.

Luis BELLO

(Prohíbida la reproducción.)

Don Luis Siret, en Almería

El pasado domingo llegó a nuestra capital, el prestigioso e ilustre arqueólogo, don Luis Siret, procedente de Herrerías, en donde está domiciliado.

El objeto de su viaje fué el de visitar las ruinas de la antigua ciudad Murgis (Campo de Dalías), visita que efectuó acompañado del director del Museo de esta ciudad, don Juan Cuadrado y de los auxiliares, señores Sola y Grana dos.

El señor Siret recorrió dicho lugar, saliendo muy bien impresionado, teniéndose el propósito de realizar algunas excavaciones.

Regresó a Herrerías el señor Siret, al medio día del lunes, después de haber almorzado en nuestra ciudad.

El mejor café tostado lo vende LA EQUITATIVA Mariana, 1

Notas municipales

BAJA EN EL PADRON DE SOLARES
Don Julio García Ruiz ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando que se rebaje del padrón de Solares, una parcela de terreno que ha vendido.

QUE SE TRASLADE EL VOTO
Por medio de un escrito que ha presentado en el Ayuntamiento D. Francisco González Belver, ha solicitado que se traslade su voto al distrito en que vive en la actualidad.

INFORMACIÓN LOCAL

NUESTRO CLIMA
Notas facilitadas por el Servicio Meteorológico de nuestra capital:
Presión media del día 765'5
Temperatura máxima 13'6
Idem mínima 6'6
Idem media 10'1
Idem máxima al sol 22'0
Humedad relativa media 64
Evaporación en 24 horas 3'0
Lluvia en 24 horas
Viento dominante SW
Fuerza en metros por segundo 5'5
Nubosidad despejado

Estado general atmosférico del día de ayer, a las siete horas:
La borrasca del Mediterráneo se traslada lentamente hacia Oriente, y tiene hoy su centro sobre Sicilia.
Las altas presiones penetran en el Continente por el Canal de la Mancha y forman tres núcleos: Uno sobre Alemania, y otro, sobre Irlanda, y un tercero en el Atlántico, al N. de Azores.
En nuestra Península aparece el cielo con nubes en el N. y litigal del Mediterráneo. En las regiones interiores, la nubosidad es escasa.
Temperaturas extremas: Máxima, 15 grados en Vigo, Gerona y Sevilla, y la mínima, 8 bajo cero en Teruel y Zamora.
Madrid: Máxima 8'4; mínima 3 bajo cero.

Tempo probable hasta hoy a las siete horas: Cantabria y Galicia cielo con nubes y ligeras lluvias; resto de España, buen tiempo, cielo con pocas nubes, marejada en el Mar Báltico y Levante en el Estrecho de Gibraltar.

GOBIERNO CIVIL
Ayer tarde, como de costumbre, realizamos los periodistas nuestra visita al Gobierno civil, manifestándonos en la secretaría particular, que por la mañana había visitado al señor Chacón de la Mata una comisión del pueblo de Alhama, al objeto de tratar sobre asuntos de aguas.

PROXIMA BODA
Por don Manuel Orozco Cordero y su distinguida esposa doña Francisca Martín Laynez Yebra, y para su hijo el abogado y secretario

judicial don Ramón, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Saldita Pérez de Nevado, emparentada con aristocrática familia murciana.
Entre los novios se cambiaron valiosos regalos.
La boda está concertada para fines del próximo mes de marzo.

LIBRAMIENTOS
Por esta Tesorería Contaduría se encuentran señalados para el pago los siguientes libramientos.
Don Francisco Miranda, don Miguel Alarcón, señor Administrador de Correos, señor Jefe de Telégrafos, señor Jefe de Seguridad, don Rafael Espinar, señor Secretario del Gobierno Civil, señor Jefe de Vigilancia, don Baldomero Guisado, señor Habilitado del Cuerpo de Seguridad, don Honorato Maldonado, don Julio Torreblanca, don Enrique Moya, don Juan Amate y don Indalecio Vázquez.

SALUDO
Hemos recibido un atento «Saludo» del inspector provincial de Primera enseñanza, don Manuel Cano y Cano, en el que nos comunica el haberse posesionado de su cargo, ofreciéndose al mismo tiempo desde él para todo aquello que redunde en beneficio de los intereses generales de la enseñanza primaria.

Con sumo agrado correspondemos al ofrecimiento, y le deseamos toda clase de aciertos, en el desempeño de sus funciones.

VIAJEROS
Ha marchado a Granada, el estudiante portugués, Antonio Manuel Pereira, que durante unos días ha permanecido en nuestra capital, tomando diversos apuntes para su libro sobre impresiones de un viajero.

ASISTENCIA SOCIAL
Ayer fueron asistidos en los comedores de esta institución los siguientes individuos:
Niños 558 y adultos 658.
Asistidos en el Dispensario anti traomatismo, 7.
Mendigos recluidos en el Refugio nocturno, 37.

REPORTAJE

Los mismos procedimientos caciquiles de la monarquía

Un diputado al servicio de sus intereses
«¿Qué pasa en Adra?»
(De los periódicos locales.)

Hará algunos días, con ocasión de unas medidas gubernativas que estaban fuera de ley, atentamente invitado, por don Miguel Babiloni Ferrera, fui al pueblo de Adra para poder apreciar sobre el terreno—yo no admito otra apreciación— algo verdaderamente inaudito. Una serie de hectáreas de terrenos vírgenes, que al ponerse en producción, ¡jamás lo estuvieron!, por el que las tiene inscritas en el Registro de la Propiedad—no hay lugar fuera de éste para demostrar la propiedad—, es impedido en su legítimo derecho por un acto de la fuerza armada, ¡igual, idénticamente igual, que en los tiempos de don Alfonso!

Frán las dos de la tarde, siempre me acordaré, cuando partimos para Adra. El día estaba tranquilo. El auto se desliza con marcha lenta, como queriéndose bañar en el sol inmenso de un día invernal de Almería, durante ese trozo de carretera, ¡todo belleza!, que se extiende, entre áridas montañas y una superficie azul que se pierde en la lejanía, de nuestra Capital a la barriada de Aguadulce.

Una serie de barquitas, en todo el trozo de la costa, con sus velas raudas—es señal de paz y trabajo—, parecen dedicarse al arte de la pesca. Nadie, absolutamente nadie, será capaz de impedirsele. ¡Ante el trabajo no hay ley alguna que se oponga! Pero, luego, más tarde, vi que sí.

Después de dejar la carretera general, pues hacía unos meses que se había derrumbado el puente que la unía, muy cerca de la villa de Adra, tomamos un carril que, precisamente, nos llevó a contemplar como la libertad de trabajo, en esta República democrática de trabajadores de toda clase—así lo dice la Carta Constitucional—, es un mito. Ya que allí, a un lado y otro del carril mencionado, terrenos que nunca estuvieron en cultivo, colindantes con otros que lo están por sus detentadores o poseedores—es motivo de una cuestión judicial—, y que figuran en el Registro de la Propiedad, tanto unos como otros, a nombre de los representantes del Sr. Babiloni Ferrera, se impiden se pongan, desconozco las leyes que existen para ello, en elaboración o producción.

La Cooperativa Azucarera de Adra, Gallardo Gallardo, la viuda de Navia, viuda y herederos de Soler, la marquesa de Caicedo—doña Adriana Mesías de la Cerda—, viuda y herederos de Utrera Cuenca y otros, que son los que vienen detentando o están en posesión de esos terrenos en cultivo, causa de litigio civil con los que tienen su inscripción en el Registro de la Propiedad, se oponen, como es natural, aunque ilegalmente, a que puedan entrar en posesión de ellos sus legítimos dueños, ya que esto les serviría de prueba para el pleito que sostienen sobre los puestos en producción por la entidad y se fueron mencionados.

Esto, y no otra cosa, es lo que impidió el Gobernador civil de Almería, el señor Chacón de la Mata, entrando en un terreno que no era el suyo, con perjuicio de obreros que venían a ser colonos, por largos plazos, de terrenos que se encontraban inactivos.

Es así como se protegen los derechos legítimos de unos ciudadanos? ¿Es así como se da trabajo a la clase menesterosa? ¿Es así la forma de intensificar los cultivos de terrenos que son de regadío? El lector puede juzgarlo por sí mismo.

Existiendo en la actualidad una sentencia judicial, del Juez de Instrucción de Berja, a favor de los representados del Sr. Babiloni, para que hagan la división material de esos terrenos de la vega de Adra, todos los grandes terratenientes de la expresada Villa, en los cuales se encuentra el Diputado Sr. Gallardo, se recurre a éste para que, con la amenaza de una alteración de orden público, visite al gobernador y los periódicos locales y tratar de desvirtuar una orden judicial de un funcionario de la República.

Para ello, con descaro inaudito, se finje un movimiento obrero—pregunto yo, ¿a favor de grandes terratenientes?—, se consigue por medio de coacciones el cierre del comercio, se desplaza a unos cuantos monterillas a visitar la Prensa y la primera autoridad, etc. En una palabra: Todos los procedimientos que se valían en el antiguo régimen. ¡Vamos, Sr. Gallardo, a hacer algo por Almería y de

jémoslo de intervenir en política con miras particularistas!
Al cruzar hoy, después de hacer esta información, con dirección a Almería, he visto al lado de la carretera unos obreros, como la vez anterior, hiriendo las entrañas de la tierra. Pero, ¿dónde está el movimiento de Adra? Y es que para el que tiene que ganar el pan día a día no hay pequeños problemas. ¡No en balde pesa sobre él todo esta serie de parásitos que viven de heredar y aprovecharse de la influencia social!

Las sombras de los campesinos, en continua lucha con la tierra y los demás elementos de la naturaleza, para conseguir un pedazo de pan, es todo el problema que se agita en la actualidad en Adra.
«¿Qué pasa en Adra?» Nada. Fuera de ese magno problema que a fuerza de repetirse nos parece natural: el continuo luchar del trabajador por salir adelante con una vida triste y misera.

José Naveros Burgos

DEPORTES

EXCURSIONISMO

El domingo, 28 del pasado se verificó, organizada por el «Grupo Lauchafri», una excursión que tuvo lugar a los Picos de Alhama de Salmerón.

Esta excursión resultó animadísima, cubriendo con exceso los excursionistas, el itinerario trazado, después de escalar los más altos picos de aquella Sierra.

En Alhama fueron los excursionistas galantemente obsequiados por varios paisanos entre los que se encontraba nuestro admirado artista pictórico, Moncada Calva clie.

Visto el éxito alcanzado en esta primera excursión y con motivo de la nevada caída días atrás en nuestra ciudad, se organizó a Sierra Alhama el domingo próximo pasado.

Esta magnífica excursión redobló los éxitos alcanzados en la anterior por el espectáculo que se ofreció a los excursionistas con la gran cantidad de nieve que cubría completamente a los picos de la Sierra, a donde ascendieron estos tar numerosos y divertidos incidentes.

EN LA CORONA

Encontrará el público las exquisitas empanadas de pescada, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos.
Única casa que elabora el pan de Viena
Avenida de la República, 23

JUDICIALES

“LITIS EXPENSA”

Es doctrina legal, sancionada por la Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, que los proveyes pertenecen a la sociedad conyugal y que con ellos debe atenderse a levantar las cargas del matrimonio entre los cuales se comprende el pago de los gastos judiciales ocasionados en los litigios que cualquiera de ellos tenga que sostener. Esta obligación es la que jurídicamente se denomina «Litis expensas».

La litis expensa es completamente independiente de la obligación de prestar alimentos que, como la propia ley afirma, se refiere al sustento, habitación, vestido y gastos de educación.

Con motivo de los frecuentes divorcios que hoy se plantean ante los Tribunales de Justicia, las demandas incidentales solicitando litis expensas son numerosas, y se produce el caso un poco anómalo y raro de que el marido, por ejemplo, que formula una demanda de divorcio contra su esposa, no sólo tiene que prestar alimentos en la cantidad mensual que el juez fija, atendiendo al causal de quien los dá y a las necesidades de quien los recibe, sino que además ha de sufragar los gastos del litigio de la esposa, pagándole su abogado, su procurador, los derechos del secretario, el papel timbrado, etc. Es decir, que el pleito todo ha de ir a su costa, aun cuando sea el conyugal inocente y la víctima de aquella desdichada unión matrimonial.

Aportaciones a la solución del problema uvero

Los fines y medios de la Cámara

VII

Enumerados ya en nuestros dos artículos últimos los fines y medios de la Cámara, nos obligamos a volver sobre el tema para tratar de hacer el comentario y examen de los mismos, dada su importancia; con objeto—dijimos— de determinar cualidades y direcciones que nos servirán luego de norma para el estudio de los diversos servicios que la Cámara, a su hora, tendrá el deber de implantar.

Antes, sin embargo, de proseguir sobre el tema, queremos exponer algunas consideraciones de conjunto.

Los fines que ha de cumplir fundamentalmente la Cámara—aunque descompuestos en otros varios—son, en rigor, estos dos: independencia máxima y máxima utilidad; sintetizados ambos en sólo uno: éste: autonomía económica.

Lógicamente, tanto los medios destinados a desenvolver los distintos fines específicos, como el desarrollo paulatino de estos mismos, han de ir necesariamente en caminado a lograr el cumplimiento de los dos fines genéricos principales, que equivalen a la realización del fin esencial y único; estrechamente ligados y certeramente conducidos hacia el objetivo último.

Los medios todos van proyectados, de modo inmediato, en el sentido estricto de la consecución de los fines menores o específicos, base de la futura realización de los mayores o genéricos.

Ahora bien, el fin último—autonomía económica—se cumple perfectamente con la superación de estos dos factores—antes fines—, armonizados entre sí: ventas remuneradoras e independencia del negocio.

Al logro de lo primero—ventas—van dirigidos medios y fines; para alcanzar lo segundo—independencia—contribuyen también éstos; pero un medio hay, no obstante, capaz por sí solo, con proyección directa, de ir derechamente a la emancipación del negocio: los préstamos. Esto es, el sistema de créditos que con recursos propios, de una parte; aportaciones reintegrables del Estado, por otra; por realización de empréstitos de entidades bancarias—Banco Exterior, por ejemplo—, canalizados a través de la Federación, podría crear

—metodizando el sistema (ya veremos cómo)—la propia Cámara. Ello sin contar con lo que en el orden de la cooperación—si bien con carácter voluntario ésta—pueda simultáneamente hacerse para ayudar a la emancipación del negocio, ejercitando cualquier otro género de recursos.

Se nos podría argüir, aunque sería ociosa la objeción sin previamente conocer los términos del proyecto—que la Cámara no tiene por qué aplicar parte de sus fondos a obligaciones crediticias. Nosotros, sin forzar ni menos extremar nuestra argumentación—la reservamos para después—sólo oponiéramos este razonamiento: si la Cámara hubiera de arbitrar fondos para únicamente atender aquellas necesidades de régimen interno que la anual ordenación de la campaña exportadora periódicamente plantea, no merecería la pena mantener la grande y compleja maquinaria de una Cámara como la actual, con el aditamento de las Juntas numerosas y el aparato—tan caro—de los Plenos para cuestiones que, como las hoy reglamentarias, son de tan cortouelo. Por añadidura, el hecho de aplicar el canon mínimo y administrar con moderación, llegando incluso a crear un fondo de reserva que permita la supresión del arbitrio durante alguna campaña y hasta a la formación de un capital propio, es cosa que indudablemente estaría muy puesta en su punto y hasta llegaría a estimarse como perfecta si la Cámara, no debiendo—como debe—ser orgánicamente de más largos alcances y más extenso horizonte, se limita a ser, en definitiva, la simple reguladora de embarques que, des de antiguo, exclusivamente viene siendo, y, además, de conformidad con tan sencilla función, se contrae a la Cámara—a ser un órgano sin tantas complejidades como excesivo e inútil mecanismo.

Pero—resumimos—la Cámara no puede ser sólo eso. Ni un organismo desproporcionado a los escasos fines que realiza ni una entidad que amase, en fuerza de administrar bien—claro que sin exacto sentido económico—un bonito capital. ¿Para qué, si su misión no ha de ser nunca la de repartir dividendos? ¿Y huelga asegurar que re tener el dinero en los Bancos o en vertirlo en papeles del Estado, aún a cambio de producir una renta, es, en pura y estricta ética, casi tan irregular como administrar mal o aplicarlos desafortunadamente. El dinero de la Cámara es para dedicarlo a fines y funciones útiles y habrá, por ello, que arbitrarlo en la proporción precisa que los servicios a implantar, de un lado, y las posibilidades del negocio, de otro, en cada caso y con arreglo a cada necesidad reclamada. Que no cabe argüir, tampoco, que se invaden actividades legítimas ni se lesionan intereses legítimos de terceros. Porque no existe tal daño, en primer término, y porque tratar de que los parralelos, a costa sólo de su propio mancomunado esfuerzo, se pongan en camino de liberarse—paso a paso, cuando menos—del «anticipo» de la hipoteca a que se encuentra sometida su libertad de contratación, de la mediación y hasta de la usura, es tan perfectamente lícito, además de ineludiblemente necesario, que cualquier otro interés que a título de legítimo se muestra contrario a aquel designio, no sólo dejaría de serlo, sino que podría considerarse como faccioso.

En cuanto a la función cooperativa como implantada, según propugnamos, con carácter voluntario—podríamos afirmar, de igual modo que en lo concerniente al sistema de préstamos a que antes aludimos, que nada hay en ella que pueda suponerles lesión para nadie. Al contrario, la calificación y revalorización progresiva del crédito del negocio uvero beneficiará por igual en el futuro tanto al «oschero» como al exportador y, en medida proporcional, al comerciante inclusive. Ello aparte de que, por encima de todo, constituye una cuestión de trascendencia ilimitada la conveniencia de organizar y poner en pie de eficacia un instrumento que, como el de la cooperación, pueda servir desde su nacimiento exigencias inmediatas, si bien en principio—repetimos—de manera voluntaria; instrumentos que, además, puede ser apto para irse transformando, día por día, en el órgano capaz de cumplir imperativos que nadie sabe cómo ni de qué modo podrán producirse en el porvenir.

(Por telégrafo y teléfono)

EL DÍA POLÍTICO

Consejo de ministros

El Consejo de hoy ha sido netamente político, no llegándose a producir la crisis y, por tanto, habiéndose despejado la situación del Gobierno

Lerroux declara que todos los acuerdos fueron adoptados por absoluta unanimidad, habiéndosele dado un voto de confianza

Caso de no poder intervenir en el debate político el Jefe del Gobierno, lo hará Martínez Barrio

Madrid.—En la mañana de hoy se ha celebrado Consejo de ministros, ordinario, en el palacio de la Presidencia. Presidió el señor Lerroux y concurrieron todos los ministros.

A LA ENTRADA

Frente a la Presidencia se congregaron un gran número de informadores de prensa y curiosos, haciendo patente la expectación que la reunión ministerial de hoy había despertado en todos los centros políticos y de información, dando los comentarios que ayer se hicieron con referencia a las declaraciones de Martínez Barrio y las reuniones celebradas por miembros destacados del Gobierno.

A LA SALIDA

La reunión ministerial duró hasta la una y cuarenta y cinco de la tarde. Durante este espacio de tiempo, los comentarios circulaban a cada instante, haciéndose las más raras conjeturas sobre el resultado de esta reunión que tanta importancia tenía para la vida del Gobierno, y posiblemente de la Cortes.

Los rumores saltaban vertiginosamente, llevando a veces, las noticias más contradictorias. Los consejeros se mostraron explícitos con los reporteros, haciendo extensas declaraciones.

HABLA LERROUX

Al salir de la Presidencia el jefe del Gobierno, fué inmediatamente rodeado por los informadores de prensa, solicitándole referencias sobre lo ocurrido en el Consejo. El señor Lerroux, comenzó diciéndo: —No hay tragedia, señores. No tengo en absoluto que comunicar les nada emocionante, pues no ha ocurrido totalmente nada. Todo se ha deslizado suavemente. Durante dos horas hemos estado examinando la cuestión política, la que ha sido enjuiciada bajo un criterio unánime, y al final, me ha sido dado un voto de confianza de total cordialidad.

El debate político —Si se plantea el anunciado debate político en la Cámara en la tarde de hoy, es muy posible que no intervenga yo en él, porque no me encuentro en esta ocasión bien. Claro, que si no hay más remedio que intervenir, porque la índole así lo requiera, pues habrá de intervenir.

Uno de los informadores inquirió al presidente del Consejo, que se había afirmado que el diputado radical, señor Salazar Alonso, pensaba plantear en esta misma tarde el debate político en el Parlamento, a lo que contestó el señor Lerroux: —Siendo el señor Salazar Alonso una persona tan ministerial y tan lerrouxista, solamente hará lo que se le mande. Claro está que no es por esto que pueda yo impedir que se plantee el debate político, pero si que puedo aplazar la contestación del Gobierno hasta mañana. Además, si algún ministro tiene que contestar a los asuntos que se planteen y que se relacionen con la gestión directa de él, si que podrá contestar.

La amnistía —Uno de los periodistas preguntó al señor Lerroux si hubo acuerdo entre todos los consejeros al tratar con respecto al proyecto de amnistía y al asunto relacionado con los haberes del clero, respondiendo el jefe de Gobierno: Todos esos asuntos están incluidos en el orden del día de las sesiones parlamentarias. El Gobierno adoptó el acuerdo pertinente y ahora es el presidente de la Cámara quien habrá de determinar la fecha en que podrán discutirse tales asuntos.

La declaración ministerial, mantenida —Se le volvió a preguntar al jefe

del Gobierno, por otro de los reporteros si el Gobierno mantenía la orientación política iniciada desde su comienzo, a lo que el señor Lerroux, contestó: —El Gobierno se atiene total y estrictamente a su declaración ministerial, hecha al presentarse a las Cortes, afirmando constantemente su personalidad propia y con la absoluta independencia de las derechas y de las izquierdas, ateniéndose al mismo tiempo, a las fuerzas estrictamente representadas en el Gabinete.

La cuestión del Orden público —El ministro de la Gobernación señor Martínez Barrio, nos anunció, a los miembros del Gobierno, el plan trazado sobre Orden público, cuyo asunto será examinado en el próximo Consejo que celebraremos el jueves venidero, en Palacio estudiándose convenientemente en el Consejo que celebraremos.

GUERRA DEL RIO SE MUESTRA SATISFECHO —El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, al salir de la Presidencia, se entrevistó con los periodistas, quienes le solicitaron algunas declaraciones relacionadas con la celebración del Consejo que acaba de terminar.

TAMBIEN EL MINISTRO DE LA GUERRA SE ENCUENTRA SATISFECHO —Análogas manifestaciones les hizo el ministro de la Guerra, señor Hidalgo Durán, a los informadores de prensa, sobre la unanimidad con que habían sido adoptados los acuerdos en el Consejo, añadiendo además: —Estoy bastante satisfecho de este Consejo, del que salgo verdaderamente reconfortado. En esta reunión se ha examinado detenidamente la situación política del Gobierno. Uno por uno, han ido exponiendo todos los ministros sus puntos de vista sobre el asunto.

UNANIMIDAD Y COHESION ENTRE LOS MINISTROS —El ministro de Hacienda, señor Lara Zárate, también conversó con los reporteros, diciéndoles lo que sigue: Ha habido perfecta unanimidad y gran cohesión entre todos nosotros, no produciéndose discrepancia alguna. El Consejo éste, tuvo extraordinaria importancia y muy pronto se verán las consecuencias de ello. Cuando hablé el Gobierno desaparecerán por completo todas cuantas vaguedades se notan en el momento presente y cada uno quedará en el puesto que le corresponde, saliendo completamente diáfana la política del Gobierno.

LA SITUACION DEL ORDEN PUBLICO —También se abordó el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio por los periodistas, quienes le rodearon solicitándole manifestaciones relacionadas con lo tratado en el Consejo. El señor Martínez Barrio, dijo: —El plan que he trazado sobre

el Orden público, carecía de la importancia que se le ha dado. Lo importante en esta ocasión, era la situación política, pero ya ha desaparecido por completo la incógnita.

NOTA OFICIOSA —El ministro de Trabajo, señor Estadella, entregó a los periodistas la nota oficiosa en la que se detalla lo que sigue: El Consejo invirtió casi la totalidad del tiempo en el empleado, en el estudio de la situación política del momento actual. Emitieron su parecer todos los ministros y finalmente el jefe del Gobierno, señor Lerroux, emitió el suyo, resumiendo todo lo expuesto.

Los acuerdos que se adoptaron, fueron tomados por completa unanimidad, como demostración clara de la perfecta inteligencia que existe entre todos los consejeros. Dada la importancia de los acuerdos, se encargó al señor Lerroux, personalmente de comunicarlos a los periodistas.

GOBERNACION. —El ministro de este departamento ministerial, señor Martínez Barrio, manifestó

que había sido llamado por teléfono por el Consejero de Gobernación, de la Generalidad catalana, señor Selvas, quien en nombre del presidente de la misma, señor Companys, desmintió categóricamente los rumores circulados con intención de afirmar que la Generalidad de Cataluña, estuviese dispuesta en esta ocasión a secundar los planes revolucionarios que se intenten poner en práctica.

Asegura el señor Selvas que no solamente condenan aquellos intentos que puedan producirse, sino que castigarán a todos cuantos lleguen a producirlos.

El señor Selvas añadió: —Tenemos conciencia de nuestra responsabilidad y sabemos a lo que nos obliga el cumplimiento de nuestro deber, y nos agravia aquellos quienes puedan atribuir a nosotros otras actitudes que estén alejadas de esta.

El Consejo de ministros, mostró plenamente su satisfacción ante estas singularísimas palabras.

COMUNICACIONES. —Fueron aprobados varios decretos sobre personal. —ESTADO. —Quedó aprobado un decreto por el que se autoriza la firma del tratado de navegación con Rumania.

TRABAJO. —Fue aprobado un decreto por el que se nombra Inspector general de los Servicios sanitarios, al señor Sadi de Buen.

INDUSTRIA. —Decreto nombrando a don Justino Azcárate, vocal del Consejo ordenador de la Economía.

Madrid.—En los periódicos de hoy se publican diversos comentarios en torno a los distintos actos celebrados el pasado domingo y en torno al momento actual político. De ellos, entresacamos los siguientes párrafos:

«EL SOL» —Como, en general, ocurre con todos los puntos del programa esbozado por el señor Prieto, que respeta el ahorro, respeta los Bancos hasta la absoluta escrupulosidad legal—de las leyes de la República—al usar la plusvalía del oro en el tratamiento del problema del paro. República burguesa, capitalista, son los Estados Unidos, y cosas semejantes está haciendo mister Roosevelt, con una política cuyas arriesgadas consecuencias no se pueden prever todavía.

No hay apenas punto en el programa del señor Prieto que no pueda realizarse dentro de la República, hasta el punto de que a los «enemigos concurrentes del frente único que sueñan con otras cosas probablemente les sabrá a poco, y si van a él sin embargo, será con la esperanza de rebasar con mucho las líneas trazadas ayer por el líder socialista. Para llegar a ellas no es necesaria la trucción de una revolución social, in-

manifiesto a los reporteros, que él suscribía íntegramente las manifestaciones que hiciese el señor Lerroux.

Cirilo del Río —El ministro de Agricultura, dijo lo mismo que su compañero del departamento de Comunicaciones.

Rocha —En igual posición que los dos anteriores, se mostró el ministro de la Guerra.

Emiliano Iglesias —El presidente del Comité directivo de la minoría radical, dijo que ahora es cuando se definirá el partido radical.

Martínez de Velasco —El jefe de la minoría agraria manifestó que no habrá consecuencias políticas con estos acontecimientos, y que todo se arreglará.

Romanones —Ha dicho Romanones, que la solución del problema actual, estará resuelto automáticamente con entregarle el Poder a la Ceda.

Bolívar —El diputado comunista dice que será totalmente inestable todo cuanto se intente hacer, hasta tanto que no se organice el soviet en España y se encargue íntegramente del Poder.

Largo Caballero —Dice el ex ministro socialista, lo que sigue: —Nosotros diremos exclusivamente aquello que nos convenga, políticamente hablando. El Gobierno, en lugar de ocuparse de lo que hacemos nosotros, debería vigilar muy atentamente, lo que hacen las derechas en contra de la República. No creo en la sinceridad de las rectificaciones de este Gobierno. Si nos preguntan, diremos lo que es conveniente o no lo es. Otros poderes no son inviolables ni intangibles, a la República, según preconiza la Constitución.

Plan parlamentario para mañana —El presidente de las Cortes ha dicho que acaso mañana se plantee el debate político. También se discutirá el dictamen sobre el proyecto de amnistía a favor de Calvo Sotelo y Benjumea.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación —Dijo el señor Martínez Barrio a los reporteros que no era cierto que hablara él en el debate político en nombre del Gobierno, pues todo que quien hablará será el propio Lerroux, aunque acaso intervenga él para alusiones.

Identificación a favor de Gil Robles —Los elementos destacados de la minoría de la Ceda, han declarado que se encuentran totalmente identificados con el señor Gil Robles.

SE ADMITEN ESQUELAS DE FUNCION HASTA LAS CUATRO DE LA MAÑANA

Comentarios de la Prensa alrededor de los actos políticos del domingo

«AHORA» —Por de pronto, imminente, según parece la crisis, la iniciativa del jefe del Estado hallará expedito el camino de la substitución del actual Gobierno sin necesidad de apelar a remedios heroicos, siempre peligrosos, establecidos en la Constitución. La incorporación de los agrarios al régimen hace posible la formación de un Gobierno republicano integrado por representaciones del centro y de la derecha y asistido de suficiente fuerza parlamentaria. La disolución de las actuales Cortes—deseo acariciado, sin duda, por la extrema izquierda, en su afán de socavar los cimientos del régimen—es un hecho, por fortuna, muy lejano. Existe un Parlamento y, dentro de él, soluciones satisfactorias para cualquier mudanza política que pueda producirse.

La revolución social, anunciada a tambor batiente por los socialistas, se estrellará contra un dique fuerte e inmovilizable sólo con que el próximo Gobierno actúe a mantener la dignidad del Poder público con todos los resortes de la autoridad. Enfrenar las impaciencias de las masas y restaurar el imperio del orden sobre una base de estricta justicia social: ése habrá de ser el cometido de los gobernantes que mañana han de ocupar el Poder. España está deseosa de ver combatido cualquier conato de violencia sediciosa, cualquiera que sea el ámbito de derecha o de izquierda—en que se produzca. El país y la economía nacional no podrán desenvolverse prósperamente si no se restablece la paz pública, conturbada a diario por los desmanes anárquicos originados por las más insensatas amenazas revolucionarias.

«LA LIBERTAD» —Confusión, oscuridad, siempre falta de claridad. Y también en las derechas. En los conservadores republicanos, convertidos por

arte de magia en jabalíes de rabia izquierda. Y en el señor Gil Robles entregado a las ambigüedades y aceptando la posibilidad de gobernar en un régimen que no ha reconocido, ni aceptado, ni acata.

Insistimos en que es indispensable la claridad. Ya que el país ha de conformarse, a falta de hechos con palabras, con propósitos, con promesas, sean esas palabras claras, luminosas los pensamientos y diáfanas las conductas.

Es lo menos que el país tiene derecho a esperar en estas difíciles y graves, posiblemente críticas circunstancias de los hombres y de los partidos políticos.»

«EL DEBATE» —«Si admitimos que el momento es crítico, afirmamos también que la brutal experiencia a que quisiera someterse al país, puede ser evitada y se puede atajar el mal desde el momento que el Gobierno actual lleve a cabo esa obra? Hemos dicho cuán razonablemente nos desconfiamos. No le faltan ni la se en el Parlamento—mucho menos para emprender una obra seria de defensa de la sociedad—había de faltarle apoyo en la opinión pública, en esa enorme masa de ciudadanos que quiere vivir en paz, y salir, por fin, de un período de inquietudes y agitaciones para desembarcar en una vida normal. Ya no le es lícito esperar pasivamente ni un minuto; pero si continúa inactivo, importa que resalte cada vez más claramente un hecho que los actos políticos del domingo ayudan a dibujar con entera precisión; a la voz del señor Prieto y a su amenaza revolucionaria, responden otras que presentan una fuerza mucho mayor en el país, y que abren la puerta a soluciones que puedan ofrecer una muralla intraspasable a la anarquía.»

AHORRARA Vd. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes

PARIS - MADRID General Riego, 9 - Almería

Todo lo que ocurre es lógico según los datos que tenemos de la situación política. Lo ha dicho el señor Prieto.

«Después de haber estado en la prueba de nuestra política durante el período de elaboración de la Constitución, me parece que el país tiene derecho a esperar en estas difíciles y graves, posiblemente críticas circunstancias de los hombres y de los partidos políticos.»

«Si admitimos que el momento es crítico, afirmamos también que la brutal experiencia a que quisiera someterse al país, puede ser evitada y se puede atajar el mal desde el momento que el Gobierno actual lleve a cabo esa obra? Hemos dicho cuán razonablemente nos desconfiamos. No le faltan ni la se en el Parlamento—mucho menos para emprender una obra seria de defensa de la sociedad—había de faltarle apoyo en la opinión pública, en esa enorme masa de ciudadanos que quiere vivir en paz, y salir, por fin, de un período de inquietudes y agitaciones para desembarcar en una vida normal. Ya no le es lícito esperar pasivamente ni un minuto; pero si continúa inactivo, importa que resalte cada vez más claramente un hecho que los actos políticos del domingo ayudan a dibujar con entera precisión; a la voz del señor Prieto y a su amenaza revolucionaria, responden otras que presentan una fuerza mucho mayor en el país, y que abren la puerta a soluciones que puedan ofrecer una muralla intraspasable a la anarquía.»

AHORRARA Vd. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes

PARIS - MADRID General Riego, 9 - Almería

La sesión de Cortes

No ha sido planteado el debate político

Continúa la interpelación sobre la intensificación de los cultivos en Extremadura

Lerroux y Gil Robles, enfermos de gripe

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde ocupa la presidencia el señor ALBA, quedando abierta la sesión del Parlamento.

En el banco azul se encuentran los ministros de Marina, Justicia y Agricultura, señores Rocha, Alvarez Valdés y Del Río, respectivamente.

En escaños y tribunas se nota animación. Leída por uno de los secretarios el acta de la sesión anterior, fué aprobada, pasándose al

ORDEN DEL DIA

Es continuado el debate sobre la interpelación relacionada con la intensificación de los cultivos en Extremadura.

Hace uso de la palabra el señor AZPETAIA, quien defiende dos votos particulares: uno, sobre la renta y otro sobre el subsidio a los patronos por los destrozos que pueden ser causados.

El ministro de Agricultura, señor DEL RIO, se opone terminantemente a estos dos votos y termina por hacer este asunto, cuestión de confianza.

El señor CASANUEVA en nombre de la minoría ordena al señor Azpetaia a que retire ambas proposiciones, siéndole hecho así por dicho señor.

El señor BLAZQUEZ defiende una proposición encaminada en favor de la prórroga del contrato de trabajo en la provincia de Toledo.

El ministro de AGRICULTURA también se opone a esta proposición, la que es asimismo retirada.

Se suspende por unos minutos la interpelación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ROMERO se ocupa de la angustiosa situación en que se encuentran los campesinos de Cáceres.

Dice que las derechas prometen antes de las elecciones, que si triunfaban habría pan y trabajo, pero las derechas han llegado a vencer y los campesinos se mueren de hambre.

OTRA VEZ LA INTERPELACION —Se vuelve a poner a debate la interpelación por la intensificación de los cultivos en Extremadura.

El señor SALAZAR ALONSO se levanta a hablar y pronuncia un discurso siendo frecuentemente interrumpido por los diputados socialistas.

Culpa el orador a los socialistas de la situación en que se encuentran los campesinos de Extremadura.

Se distinguen en la frecuencia y dureza de las interrupciones Margarita Nelken y Alvarez Angulo.

Este último le recuerda al señor Salazar Alonso, que fué en su juventud, barbero.

El señor SALAZAR ALONSO le dice que tiene como muy honroso el haberlo sido con anterioridad y haberse costado por sí su carrera.

Añade que no le molesta en absoluto que le recuerden su modo de origen, obteniendo con estas palabras una ovación cerrada por parte de los elementos radicales. La señorita NELKEN se levanta a hablar y culpa de la situación en que se encuentran los campe-

siros de Badajoz, a los patronos, quienes dejan las tierras sin cultivar.

El señor MANSO dice que la situación crítica de los campesinos, se extiende a toda España, especialmente a Salamanca, en donde anuncia que se producirán sucesos graves, porque los campesinos están sitiados por el hambre.

Añade que los patronos han llevado incluso a presionar al ministro para que no sean pagados los jornales correspondientes a la recolección de 1932.

El señor ALVAREZ ANGULO, dice: —No pretendi molestar en lo más mínimo al señor Salazar Alonso, al aludir a su oficio de barbero. Quise únicamente corresponder a sus alusiones sobre mi condición de campesino.

El señor SALAZAR ALONSO, dice: Siempre aludí a S. S. política monte hablando; es decir, como diputado Acepto y agradezco su explicación.

Se levanta seguidamente la sesión a las 8'55 de la noche.

Después de la sesión

Comentarios en los pasillos —Durante toda la tarde se han encontrado los pasillos del Congreso completamente animados, desde hora bien temprana, haciendo se innumerables comentarios sobre la situación política del Gobierno.

Sobre este punto, se han dado durante la tarde informes contradictorios, diciéndose por unos que se plantearía el debate político, y otros, aseguraban que no.

Lerroux, indispuesto —El presidente de la Cámara, señor Alba, convocó en su despacho del Congreso a todos los jefes de minoría, comunicándoles que el jefe del Gobierno se encontraba indispuesto y que por esta circunstancia se trasladaría al Parlamento algo tarde.

También está enfermo Gil Robles —También se encuentra guardando cama, a causa de una afección gripal, el jefe de la Ceda, señor Gil Robles, no asistiendo por esta razón al Congreso.

El planteamiento del debate —Posiblemente el debate político será planteado en la sesión que las Cortes celebren mañana, miércolas.

Manifestaciones de diversas personalidades políticas —Los periodistas se dedicaron en la tarde de hoy, a conversar con diversas personalidades políticas, el objeto de recoger sus declaraciones en torno al momento político, que son como sigue:

Martínez Barrio —Manifestó que mantendría en todo lugar y momento su declaración hecha el domingo, estando dispuesto a no participar en ningún Gobierno minoritario que esté mediatizado ni tampoco formar parte de ninguna coalición en donde entrasen elementos derechistas.

Cid Ruiz —El ministro de Comunicaciones

Ultima hora

Graves sucesos en París

(Conferencia telefónica recibida de Madrid, a las 3'20 de la mañana)

París.—La sesión del Parlamento comenzó esta tarde con un formidable escándalo, precisando el ser suspendida.

Después fué reanudada, siendo votada la confianza al Gobierno, que quedó aprobada por 285 votos contra 196.

A última hora de la noche dicen que se han anunciado diversas manifestaciones fascistas, comunistas, monárquicas y socialistas. Han sido adoptadas grandes precauciones.

Se ha desmentido que se hubiese concentrado fuerzas en París.

Las oposiciones de la Cámara, no ha desperdiciado ocasión para manifestarse desde un primer instante desde el comienzo de la sesión del Parlamento.

Provocaron por segunda vez el planteamiento de confianza por parte del Gobierno, que ganó por 360 votos contra 220.

Los escándalos no han cesado un momento hasta el momento de levantarse la sesión, a las 8'30 de la noche.

Disturbios en las calles —Ante el anuncio de manifestaciones, desde primera hora de la tarde se concentraron fuerzas en las plazas y calles de París, no saliendo ninguna manifestación a esta hora.

A las cinco de la tarde desembocó en la plaza de la Concordia, una manifestación compuesta de ex combatientes, numerosísima, diciéndose que la componían más de diez mil.

Se produjeron numerosos disturbios y colisiones, lográndose al fin que se disolviera.

En la estación del Norte, se sucedieron algunos choques.

Se entabló una colisión entre los manifestantes y la fuerza pública, quien tuvo que hacer uso de las armas de fuego, sucediéndose un nutrido tiroteo.

Las manifestaciones pequeñas fueron rápidamente disueltas, pero esta de los ex combatientes produjo gran lucha con la fuerza pública.

Quisieron los manifestantes asaltar el Palacio teniendo que cargar los guardias, quienes fueron agredidos a pedradas, entablándose una continuación un vivo tiroteo, resultando un gran número de heridos.

El ministerio de Marina también intentaron asaltarlo, siendo la fuerza pública y se entabló una colisión.

El Eliseo también intentaron asaltarlo, teniendo la guardia republicana de caballería, que inter-

venir, resultando mas de 43 heridos, de ellos unos siete muy graves, falleciendo dos de éstos, esta tarde.

A las nueve de la noche, en la Plaza de la Concordia y en los Campos Elíseos se produjeron choques.

Los edificios públicos y las oficinas de gas, son custodiadas por fuerzas del Ejército.

Algunas ametralladoras, en las servidas por el Ejército, entraron en función durante los sucesos.

Una bala de la fuerza pública mató a una mujer que se encontraba en el balcón de un hotel. Uno de los primeros en caer matado, fué un obrero de un balazo en la cabeza. Un capitán de Caballería, cayó del caballo, herido de un balazo en el vientre.

El Gobierno ha establecido censura para la prensa extranjera.

A última hora son imprecisos los detalles, pues la censura es tan gerosísima, diciéndose que han sido matados 17 muertos y que hay centenares de detenidos.

Deladier ha dirigido una alocución al pueblo, diciendo que el Gobierno está dispuesto a restablecer el orden, esperando que todo quedará serenado al lado de los soldados.

Se ha celebrado Consejo de ministros a última hora de la noche. El palacio Eliseo está custodiado por una Compañía de Infantería.

Las noticias que se reciben de madrugada, son incompletas, acusar una excitación enorme tanto en París como en otras localidades.

EL CONFLICTO DE LOS VENDEDORES DE PERIODICOS —Sevilla.—Continúa el conflicto de los vendedores de periódicos. «A B C» se ha vendido custodiado por los guardias de Seguridad.

FUERA DE COMPETENCIA —están los muebles que fabrican en sus talleres

PARIS - MADRID General Riego, 9 - Almería

Notas bursátiles table with columns for city and stock prices

CHABLAS

LO DE CUBA

Todo lo que ha ocurrido en Cuba, y todo lo que todavía pueda ocurrir es consecuencia de la política seguida por los Estados Unidos...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

nes periodistas y hasta simples soldados. Los políticos cubanos del período que acaba de desaparecer...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

Después de todo, Machado no ha sido más que el símbolo y la prueba decisiva del fracaso de nuestra política...

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ. Advertisement for bamboo paper cigarettes featuring a man in a hat smoking.

Oposiciones a carteros urbanos. Se espera que en breve se anuncie convocatoria para Carteros Urbanos.

La ACADEMIA POSTAL ha comenzado sus clases. Eduardo Pérez, 10 bajo, de 5 a 5 tarde, de 8 a 11 NOCHE

SEÑORAS!! Cocineras, doncellas, cuerpo casa; informadas únicamente. AGENCIA OMNIB General Riego, 13 3

Instrucción pública. DE GRAN INTERES PARA EL MAGISTERIO NACIONAL

Los maestros nacionales propietarios del partido de Baeza (Jaén), en sesión de 20 de enero, entre otros acuerdos, dada la situación crítica por que atraviesa la clase, tomaron el siguiente: for...

Doctor José Arigo Giménez. Médico-Director del Manicomio Provincial. Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5. Aguilarr Campó, 1, 1.º Izq. Almería

Noticario oficial. Nuestro Comercio Exterior. Se ha publicado ya la estadística de Aduanas conteniendo los datos del Comercio exterior de España en noviembre y en los once primeros meses de 1933, comparativamente a iguales períodos de 1932 y 1931.

Provision de Direcciones de Graduados. En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2.º de la orden de fecha 1 de diciembre de 1932, la Dirección General de Primera Enseñanza ha hecho pública la lista de los opositores a quienes no ha sido adjudicada ninguna Dirección de Escuela Graduada en el concurso-oposición.

LICENCIA. El Consejo provincial de primera enseñanza ha concedido quince días de licencia a doña María Celarain Oteuñin, maestra nacional de la Escuela de Grima (Cuevas del Almanzora).

DE INTERES PARA LOS NORMALISTAS. La Federación de estudiantes del Magisterio (U. F. E. H.) se dirige a vosotros y os ofrece para su estudio, discusión y aprobación, la siguiente lista de reivindicaciones, entre las que no encontraremos ninguno que tienda a beneficiar a nadie en perjuicio de nadie. Estas peticiones son la esencia de las...

Sastrería. NAVARRO RODRIGO. SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS CUATRO DE LA MAÑANA. Advertisement for a tailor shop.

El «Wiener Tagblatt» dice que las declaraciones de Suvich tienen gran importancia política, y que las propuestas italianas para el arreglo económico de los países de la cuenca del Danubio excluyen todo recelo y toda rivalidad política.

Otras notas políticas. PARECE SE DESPEJARA LA SITUACION POLITICA

Madrid.—Según los últimos acontecimientos políticos, puede casi asegurarse que será planteado el debate político, en la Cámara, tan pronto como concurra a su sesión el señor Gil Robles.

EL DISCURSO DE ALCALÁ ZAMORA

Con motivo del acto que hoy miércoles, tendrá lugar para la imposición de recompensa al personal de Seguridad, se ha dicho que pronunciará un discurso el jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, a cuyo discurso se le concede una gran trascendencia.

NOTAS VARIAS. UNA BANDERA ROJA CON LETRAS F. E.

Madrid.—En la fachada de la Casa del Pueblo, ha aparecido una bandera roja con las iniciales F. E. y con un viva al fascio.

NOTICARIO MUNDIAL. VIENA. La visita del señor Suvich.

La prensa dedica extensos comentarios a la visita del subsecretario de estado italiano, coincidiendo en ponderar la importancia de sus colonias con el gobierno austriaco.

La última reunión pugilística celebrada en Madrid, sirvió para demostrar, una vez más, cuán equivocados están en su actitud los hombres que un día fueron «estre llas» en su profesión, y que no aceptan el poder supremo del tiempo, como enfermedad incurable, mina el organismo más fuerte dejándole inservible para el perfecto desarrollo del ejercicio violento a que se dedica.

Román Sierra Forniés. Médico Militar retirado. DENTISTA. Galán (antes Martínez Campos), 1. Consulta de 16 a 12 y de 5 a 7.

Dr. Victoriano Lucas Espinosa. Radiólogo del Hospital Provincial por oposición. Diatermia, corrientes galvánica farádica, galvano-farádica, etc. RAYOS X. Consulta de 2 a 4. Teléfono número 223. Avenida de la República, 43.

Audiencia y Juzgados. SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala segunda.—Vista de la causa número 4 del año 1933, tramitada por el juzgado de Cuevas de Vera contra Antonio Navarro y otro, por el delito de hurto. Abogado, don Salvador Rosell; procurador, señor Martínez.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala primera.—Vista de la causa número 405 del año 1932 seguida contra don Ginés de Haro por el delito de injurias. Abogados, señores Naveros y Haro.

CELEBRADOS

La vista de los juicios señalados para ayer, se celebró en ambas salas, quedando las causas concluidas para sentencia.

Antonio Langle. Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. Análisis de sangre y orina. Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4. Glorieta de San Pedro, 5.

Dr. Antonio María Abrisqueta. Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Avenida de la República, 31, pral.

COMPRE EL ATUN QUE VENDE LA CASA MONTES TENORIO

TEMAS DE ACTUALIDAD. El error de no saber retirarse a tiempo. La última reunión pugilística celebrada en Madrid, sirvió para demostrar, una vez más, cuán equivocados están en su actitud los hombres que un día fueron «estre llas» en su profesión...

SEÑORAS y señoritas. Se quedó abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN. Ondulación permanente con el ratón Eugene a 15 pesetas. Navarro Rodrigo, 1.

Señoras y señoritas. Se quedó abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN. Ondulación permanente con el ratón Eugene a 15 pesetas. Navarro Rodrigo, 1.

SEÑORAS y señoritas. Se quedó abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN. Ondulación permanente con el ratón Eugene a 15 pesetas. Navarro Rodrigo, 1.

Señoras y señoritas. Se quedó abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN. Ondulación permanente con el ratón Eugene a 15 pesetas. Navarro Rodrigo, 1.

SEÑORAS y señoritas. Se quedó abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN. Ondulación permanente con el ratón Eugene a 15 pesetas. Navarro Rodrigo, 1.

Señoras y señoritas. Se quedó abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN. Ondulación permanente con el ratón Eugene a 15 pesetas. Navarro Rodrigo, 1.

SEÑORAS y señoritas. Se quedó abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN. Ondulación permanente con el ratón Eugene a 15 pesetas. Navarro Rodrigo, 1.

Señoras y señoritas. Se quedó abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN. Ondulación permanente con el ratón Eugene a 15 pesetas. Navarro Rodrigo, 1.

SEÑORAS y señoritas. Se quedó abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN. Ondulación permanente con el ratón Eugene a 15 pesetas. Navarro Rodrigo, 1.

Señoras y señoritas. Se quedó abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN. Ondulación permanente con el ratón Eugene a 15 pesetas. Navarro Rodrigo, 1.

SEÑORAS y señoritas. Se quedó abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN. Ondulación permanente con el ratón Eugene a 15 pesetas. Navarro Rodrigo, 1.

Señoras y señoritas. Se quedó abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN. Ondulación permanente con el ratón Eugene a 15 pesetas. Navarro Rodrigo, 1.

SEÑORAS y señoritas. Se quedó abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN. Ondulación permanente con el ratón Eugene a 15 pesetas. Navarro Rodrigo, 1.

Señoras y señoritas. Se quedó abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN. Ondulación permanente con el ratón Eugene a 15 pesetas. Navarro Rodrigo, 1.

SEÑORAS y señoritas. Se quedó abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN. Ondulación permanente con el ratón Eugene a 15 pesetas. Navarro Rodrigo, 1.

Señoras y señoritas. Se quedó abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN. Ondulación permanente con el ratón Eugene a 15 pesetas. Navarro Rodrigo, 1.

LA ISLA DE CUBA

Establecimiento: General Riego, 4, Plaza S. Gabriel, 1, Santo Cristo, 1

Recibidas las novedades para invierno en Tejidos, Pañería, Trajes hechos, Gabanes, Pelizos, Pullovers, Blusas, Géneros de Punto, Géneros Punto ruso. Cobertores, Edredones. Mantas-Bufandas-Chales - Camisería - Gamuzas y paños para abrigos de señora y en los demás artículos

Precios los más baratos Surtido el más completo
Compre en esta Casa y economizará tiempo y dinero
CASA BENAVENTE

DE RADIO

Programa para hoy:
MADRID—274 m.—1.095 kc. Tarde—19: Cotizaciones de Bolsa.—Concierto por el Sexteto de Unión Radio.—Intervención de Ramón Gómez de la Serna.—Continuación del concierto.—20:15: Noticias de todo el mundo.—20:30: Fin de la emisión. Noche 21:30: Noticias de todo el mundo.—Noveno concierto por la Orquesta sinfónica de Madrid dirigida por el maestro don Enrique Fernández Arbós. Primera parte: «Rosamunda» (obertura); «Gavota»; «Minuetto»; «Tambourin»; «Muerte y transfiguración»; según da parte: «Sinfonía en si bemol»; tercera parte: «Campesinas»; «Le Tombeau de Couperin»; «Furlana»; «Minuetto»; «Rigodón»; «Rienzi» (obertura). 23:45: Resumer de noticias de todo el mundo.—Última hora. 24: Cierre de la Estación.

BARCELONA—3774 m.—795 kc. 18:30: Información de Barcelona: «Lynwood» (marcha); «Lakmé» (selección); «Dule ensueño»; «En un teatro chino»; «Canción de primavera»; «Romanza sin palabras»; «El barbero de Sevilla» (selección).—Información de Barcelona, Madrid y Extranjero.—19: Programa del radioteatro. Retransmisión de la sesión del Ayuntamiento (eventual).—20: Discos selectos.—20:30: Curso de Geografía e Historia de Cataluña a cargo de Ramón Torroja.—20:45: Últimas noticias de Barcelona, Madrid y Extranjero.

21:10: Orquesta de Radio Barcelona: «Marcha de Fénix»; «Ruy Blas» (Rosas nevadas) (vals); «Pizicato caprichoso»; «Romanza sin palabras»; «Maritana».—22: Recital de canto por Jeanette Bergmann, soprano polaca: «Canción de cunas» (popular polaca); «Canción italiana»; «Canción de Catón de al ópera Casanova»; Aria de la ópera «Rinaldo».—22:30: Música de cámara: «Cuarteto número 2 en fa mayor»; a) «Allegro non troppo»; b) «Finale».—23: Transmisión desde Casa Libre. Balladas por la Orquesta Miuras de Sóbrer.—24: Información de Barcelona, Madrid y Extranjero.—Fin de la emisión. De 1 a 2 (madrugada): Programa para los oyentes de habla inglesa.

VALENCIA—352'9 m.—850 kc. 18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos. «Baba Yaga»; «La canción del Niño» (vals); «El caserío» (romanza de José Miguel); «Chant d'automne»; «Sylvia» (intermedio y vals lento); «La Dolores» (hinchado de amor santo); «Sigurd Jorsalfar»; «Margarita Pinzo» (canción); «Estáte quieto» (fox); «Boga, boga» (canción vasca); «Rapsodia húngara número 6»; «El sueño de una noche de verano».—19: Cierre de la Estación. 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles y de Prensa. 21:15: Emisión del radioteatro.—21:30: Recital de canto por el barítono Luis Orenó: «La degaressa» (cuerto y tarantela); «La tempestad» (monólogo); «En Savilla está el amor» (cavatina); «La linda tapada» (romanza); «Maruxa»; (romanza de Pablo y gondolón).—Continuación de la emisión del radioteatro. Noticias de última hora. 23: Cierre de la Estación.

TOULOUSE—335'2 m.—395 kc. 18: Audición de «La Dépeche». 18:15: Concierto de orquesta.—18:50: Charla.—19: Concierto por pequeños conjuntos; Canciones; Fragmentos de películas cómicas.—Orquesta sinfónica: «Adagio de la quinta sinfonía»; «Cuando el amor muere»; «Marcha fúnebre de una marioneta».—20: Canciones; Fragmento de películas. 20:40

Concierto.—21:30: Fragmento de óperas: «Hamlet»; «Herodiade»; «El hijo prodigo».—21:45: Orquesta vienesa; «España»; «Potpourri de los célebres valse»; «Las tres de las mañanas».—22:30: Arias de óperas.—22:45: Música de baile. 23: Cuarto de hora del radioteatro.—23:15: Música de baile.—24: Canciones españolas.—24:15: Música militar.—24:30: Cierre.

RABAT (Marruecos).—499 m. 601 kc. 19:30: Discos.—20:30: Concierto: Segundo y tercer actos de «Las ceirpanas de Corneville»; «Mademoiselle Pardon»; «Un poco de amor»; Canto: «Yo te perteneces» (fox); «Coups de Roulis» (selección). Solo de piano: «Kreisleriana»; «Buenas noches, señora Lucrecia»; «Charla»; «Pequeña suite». Canto: «José»; «Música de cámara». «Un quinteto para piano y cuarteto». Cierre de la Estación.

MELAN—368'6 m.—814 kc. 18:10: Concierto vocal 18:55: Comunicado.—17: Información agrícola. Cotizaciones del trigo.—17:15: Comunicados. 18: Información en lenguas extranjeras.—18:30: Discos.—18:50: Comunicados eventuales.—Boletín meteorológico.—19: Los diez minutos del «Cantagostino».—19:10: Discos.—19:30: Crónicas del régimen.—19:40: Comedias, después de la comedia: Música de baile.—22: Cierre de la Estación.

NORTE NACIONAL (Inglaterra).—296'2 m.—1.013 kc. (Véase programa Londres).

LONDRES (Inglaterra) 261'1 m. 17:15: Todavía nacionales, excepto Daventry. Música de baile por la orquesta B. B. C.—17:45: Daventry. Emisión infantil.—18: Noticias.—18:25: Intertulio.—18:30: Concierto: «Cuarteto en re». 19:30: «Las ig'estas en la vida nacional»; conferencia.—20: Introducción del siguiente concierto sinfónico. 20:15: Concierto sinfónico por la orquesta de la B. B. C.: «Cossí fan tutti»; «Concierto núm. 3 en do menor»; «Sinfonía núm. 9».—21:05: Noticias.—22:35: Conferencia.—22:50: Lecturas literarias.—22:55: Música de baile.—24: Cierre de la Estación.

ONDAS DEL NUEVO PLAN DE LUCERNA (Conclusión).

Bruselas II (Bélgica) 321'9 m. 932 kc. 15 Kw; Argel (Africa) 318'8 m. 941 kc. 1 Kw; Breslau (Alemania) 315'8 m. 950 kc. 60 Kw; Grenoble (Francia) 309'9 m. 968 kc. 20 Kw; Oeste Regional (Inglaterra) 307'1 m. 977 kc. 50 Kw; Génova (Italia) 304'3 m. 986 kc. 10 Kw; Hilversum (Holanda) 301'5 m. 995 kc. 20 Kw; Bratislava (Checoslovaquia) 298'8 m. 1.004 kc. 13 Kw; Norte Regional (Inglaterra) 296'2 m. 1.013 kc. 50 Kw; Heisberg (Alemania) 291 m. 1.031 kc. 60 Kw; Lenigrado (Rusia) 288'6 m. 1.040 kc. 10 Kw; Escoc. Nacional (Inglaterra) 285'7 m. 1.050 kc. 50 Kw; Bari (Italia) 283'3 m. 1.059 kc. 20 Kw; Burdeos (Francia) 278'6 m. 1.077 kc. 12 Kw; Madrid U. R. (España) 274 m. 1.095 kc. 3 Kw; Nápoles (Italia) 271'4 m. 1.104 kc. 15 Kw; Horby (Suecia) 265'3 m. 1.131 kc. 10 Kw; Turin (Italia) 263'2 m. 1.140 kc. 7 Kw; Londres Nacional (Inglaterra) 261'1 m. 1.149 kc. 50 Kw; Moravia-Ostrava (Checoslovaquia) 259 m. 1.158 kc. 11 Kw; Monte Generi (Suiza) 257'1 m. 1.167 kc. 15 Kw; Francfort (Alemania) 251 m. 1.195 kc. 17 Kw; Praga (Checoslovaquia) 249'2 m. 1.204 kc. 5 Kw; Lille (Francia) 247'3 m. 1.213 kc. 5 Kw; Trieste (Italia) 245'5 m. 1.222 kc. 10 Kw; Gieyitz (Alemania) 243'7 m. 1.231 kc. 5 Kw; Luxemburgo (Luxemburgo) 240'2 m. 1.249 kc. 150 Kw; San Sebastián (España) 238'5 m. 1.258 kc. 0'5 Kw; Montpellier (Francia) 224 m. 1.339 kc. 5 Kw; Varsovia II (Polonia) 216'8 m. 1.384 kc.

HOMBRES

Debilidad SEXUAL corregida ins tantáneamente. Descubrimiento científico infalible, aun personas septuagenarias. TERAPÉUTICA GRATIS Apartado 1.687. Madrid

Sucesos de la provincia

LUBRIN
Detenido
La Guardia civil de este puesto ha llevado a cabo la detención de Juan Pérez Cortés, que está reclutado judicialmente por el delito de desobediencia.

CHIRIVEL
Entrega de ganado
Por la Benemérita de este puesto se procedió, a la entrega de ganado a Gregorio Ortega Monje y Eugenio Soria Ortega, naturales de Castril.

El ganado entregado les fué sus traído a sus propietarios el día 8 del pasado mes de enero, en el sitio conocido por «Corcobas», sin tener noticias de los autores del robo.

BERJA
Riña entre mujeres
Por resentimientos antiguos ri

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros

AGRICULTORES INDUSTRIALES COMERCIANTEs

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria. No solo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:
J. Romero Balmas
Avenida de la República, 2.

fieron las mujeres Gábor Soria y Victoria Fernández Lorca, causan dose mutuamente lesiones leves. El asunto fué puesto en conocimiento de la autoridad correspondiente

la radiodifusión, cuya cuantía y concepto se fijan en el cuadro siguiente, constituirán una partida del presupuesto de ingresos del Estado.

Licencia para uso de aparatos radiodifusores: de galena, a razón de 0'50 pesetas al mes; de una a tres lámparas, una peseta; de más de tres lámparas, dos pesetas; de cualquier clase con altavoz en lugar público, cinco pesetas; de cualquier clase en lugar público, con entrada de pago, cincuenta pesetas.

Impuestos sobre la venta de material de radio: el cinco por ciento del valor en venta de aparatos receptores válvulas de cualquier clase y potencia y altavoces sueltos, para cuya exacción se creará un sello adecuado que se adherirá al receptor, válvula o altavoz.

Publicidad radiada: regirán por este los tipos de tarifa y límites de tiempo que se fijan específicamente, debiendo extinguirse gradualmente la publicidad a medida que los otros ingresos permitan sostener el servicio.

Art. 5.º Los ministerios de Hacienda y Comunicaciones adoptarán las disposiciones convenientes para la aplicación de esta ley.

En el presupuesto del Estado para cada ejercicio se incluirá la cantidad necesaria para el sostenimiento del servicio y amortización del coste de exacciones, no debiendo exceder el total de gastos del importe de los ingresos de radiodifusión obtenidos en el ejercicio precedente.

Art. 6.º En el presupuesto del presente año se consignará la cantidad de 1.994.000 pesetas como primera anualidad de amortización del coste de las instalaciones.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer
Número premiado
79
A cobrar en las oficinas:
Blasco Ibáñez, 10

Oposiciones al Banco de España

Convocadas 150 plazas con 3.000 pesetas. Instancias hasta octubre. Exámenes en noviembre 1934. No se exige título. Edad: 21 a 26 años. Para el Programa, que reglamenta «Contestaciones» y preparación, con profesorado del Cuerpo, diríjase al «INSTITUTO REUS», Precados, 23, y Puerta del Sol, 12 Madrid. Exitos: En la última oposición, para 40 alumnos obtuvieron 33 plazas entre ellas los números 5 y 8. En el prospecto que reglamenta se publican los números y nombres de este triunfo definitivo.

PARA CARNAVAL

¡Caramelos más baratos que en fábrica!

«La Equitativa» en caramelos ofrece su «Surtido Montes» a 3 pesetas kilo. Fruta-Esencia y Rellenos, etc.

Mariana, 1. Teléfono 488

¡SEÑORAS!

Para Quitar Pecas y Emblanquecer la piel



- Pruebe esta Cera Mágica de Belleza

Gran Hotel «LA PERLA»

Recien restaurado.
Gran confort. Excelente cocina.
Precios especiales para viajeros.

DIRECTOR PROPIETARIO:
Gustavo Rodríguez.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO
EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA
Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11 ALMERIA

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

BARCELONA
Servicio ALMERIA-MELILLA
Salida de ALMERIA todos los Miércoles y Domingos.
Llegada de MELILLA, todos los Martes y Viernes.
Servicio ALMERIA-ORAN
Salida de ALMERIA, los Domingos.
Llegada de ORAN, los Viernes.
NOTA: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.
Para más informes diríjense a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69. (1)

El proyecto de ley sobre radiodifusión

El proyecto de ley relativo a la radiodifusión aprobado en el Congreso y leído en la Cámara por el ministro de Comunicaciones, dice lo siguiente:

«Artículo 1.º El servicio de radio difusión es una función del Estado, y al Gobierno corresponde desarrollar el servicio estableciendo las estaciones radioemisoras que admita el número de frecuencias reservadas a España en el régimen internacional para este servicio, con un plazo de tres años, a contar de la fecha de promulgación de esta ley, con un mínimo de dos estaciones por año, debiendo comenzar por la emisora nacional de onda larga. «Ministro» y montaje de estas emisoras se realizará con arreglo a los preceptos de la ley de Contabilidad de la Hacienda pública.

Art. 2.º Las estaciones de radio difusión a que se refiere esta ley son de propiedad del Estado. No se pondrán enajenar ni ser objeto de concesión alguna.

Art. 3.º La explotación de este servicio corresponde a la Dirección General de Telecomunicación, la cual podrá conceder, mediante concurso, y previo informe del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, la organización y ejecución de programas a entidades nacionales.

Art. 4.º Los ingresos propios de

CASA GUIL

Muebles de estilo y económicos
Única casa que le puede vender en las mejores condiciones los muebles que usted necesite

adquirir
TIENDAS, 19-A

495 Ptas. y 995 Ptas.
De venta en ALMERIA
MANUEL MOYA, Cámaras, 11
El mejor café tostado lo vende LA EQUITATIVA
MANUEL MONTES TENORIO

LOS DIABETICOS

ya pueden comer dulce



DULCIMIDA MORATO

LABORATORIO MORATO
Pasaje de la República, 8, Bar. de Vena en las farmacias de Almería

ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS
RAYOS X
Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolita R.» y «Manuela C. de R.»
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.
Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.
Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.
MAURA, 5

Franko... Año XXIII... LAS... Han venido... los andalu... te le com... «El País»... gracias por... tico de las... dos republi... manteniend... rrupción y... No podían... monerilla, ... todo trazas... ques de col... trabacores... jueces indig... injusticia e... cinal y en... despreciaba... saban vende... contra el r... mendaba o... mulgar sin... Eran unos... La última... anciano vis... Nákens. Mi... fué corresp... eales y de... Motín.
«¿Cuántos... vendia, seg... diros repub... de la provin... taba suscri... a favorecer... cmo, a sos... acrecentar... blea y má... fondos de... Si los re... de diez for... remian to... gaban a la... federales p... presistias... en conserva... de Botella... derales pin... bro, de Ba... en Madrid... en la calle... A veces, ... canos del... borrachos... ccharan, sin... una tabern... Si eran... los colos... los in... por una id... ciales o lo... lidad.
Si no era... forbaran... de las are... simulación... guían, les... les hacían... aente de... maban en... Cortes.
Y ellos... Cánovas n... gasta, ni... pudieron... dictadura;... chazaron... Nacional... buros.
Esto al... República... con el cac... blica resp... 14 de Abr... trat—excl...
NUESTRO... Notas f... Meteorol... Freción m... Temperat... Idem m... Idem m... Idem m... Humedad... Evaporac... Lluvia ex... Viento d... Fuerza e... Nubosidad... Estado... día de at... Persiste... plégeo en... algo en... Se for... septentri... nes altas... La bor... desapare... se mant... latijas e... Hay a la... penita... Ensañ... Tempo... me. 18... mo. 40... Madrid... 25 bajo... tiempo... cado a l... las. fue...
ABISTE... Afer